0892-04
19.911-14

1115104

ARDON CALDERON
BARRANCO PRIETO.
MARC C

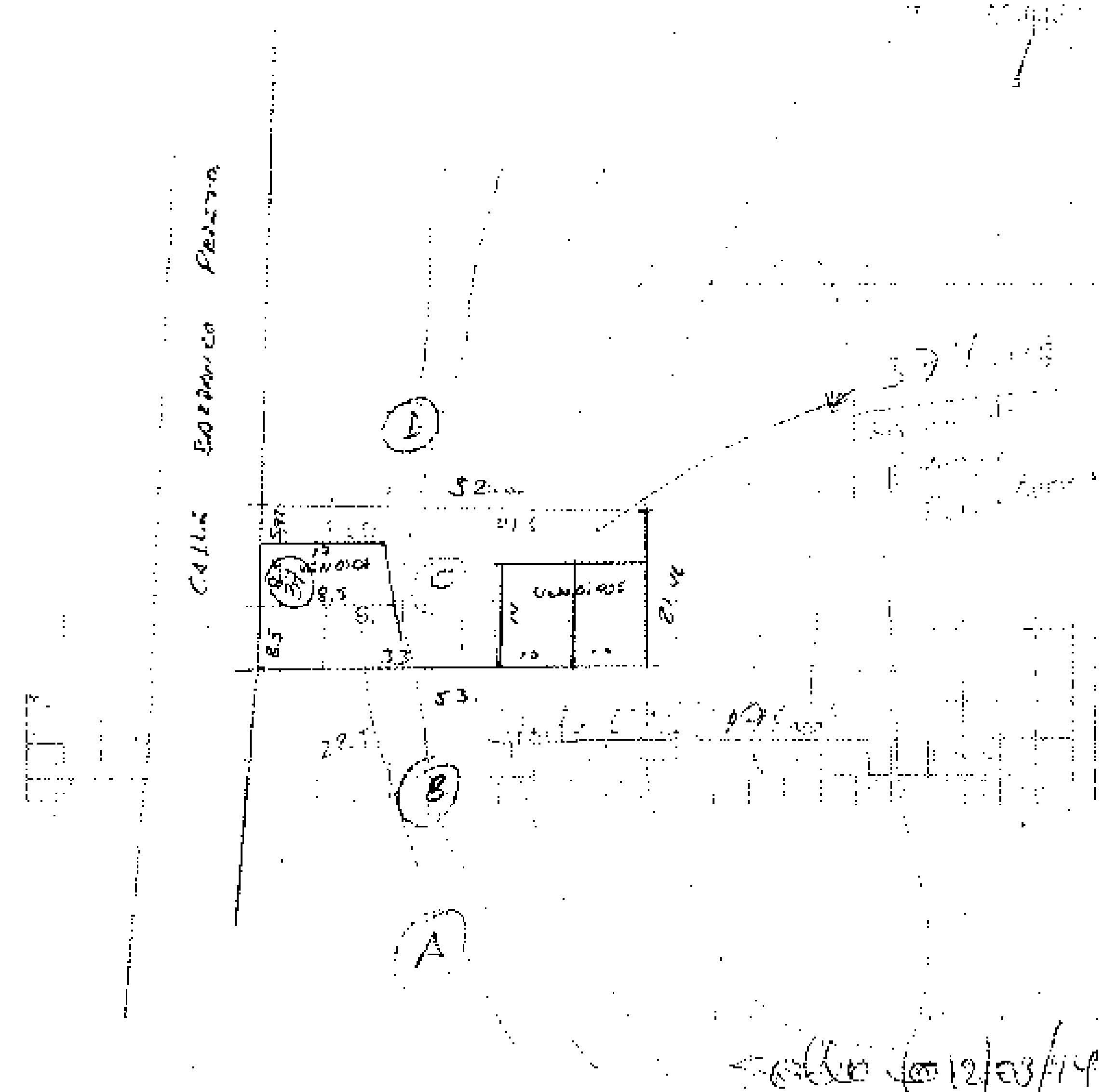

196
056
15

Área destinada
Área sobrante 196.
Marzo 21/04.

VIENE DE OTRA FICHA ◯ NO ◯ SI

MODO DE PROPIEDAD	TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 [X] UN SOLO PROPIETARIO	1 PROPIEDAD ...
2 HERENCIA INDIVISA	2 EN ARRIENDO PARCIAL
3 VARIOS PROPIETARIOS	3 EN ARRIENDO TOTAL
	4 [X] OTRO (ESPECIFIQUE) Vive

DATOS DEL PROPIETARIO

CONSANGUINIDAD	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TÍTULO DE PROPIEDAD	fecha
	Pico Velez	Carlos Ramiro	130 207 897-0	Cuarto	24/Sept/92
CÓDIGO	Velez Moreira	Katherine	1316518061	R	

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA) — INDICADORES GENERALES

ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o bloque, 4 hormigón metal

PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo o bloque (bahareque), 7 tabique modular (vidrio, madera)

ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón

PISO: 1 tierra, 2 madera o encementado, 3 vinyl o granito, 4 baldosa, 5 parquet (duela), 6 alfombra, 7 mármol, marmetón

ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja

TUMBADOS: 1 si tiene, 2 no tiene

VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio color

AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas

ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas

EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 bienes de 2° orden, 3 bienes de 1° orden

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: 1 bueno, 2 regular, 3 malo, 4 ruina

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	ÁREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN
(39)	(40)	(41)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(53) 1.
(54)	(55)	(56)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(68) 1.
(69)	(70)	(71)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(83) 1.
(84)	(85)	(86)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(98) 1.
(99)	(100)	(101)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(113) 1.
(114)	(115)	(116)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(128) 1.
(129)	(130)	(131)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(143) 1.
(144)	(145)	(146)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(158) 1.
(159)	(160)	(161)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(173) 1.
(174)	(175)	(176)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(188) 1.
(189)	(190)	(191)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(203) 1.
(204)	(205)	(206)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(218) 1.
(219)	(220)	(221)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(233) 1.
(234)	(235)	(236)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(248) 1.
(249)	(250)	(251)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(263) 1.
(264)	(265)	(266)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(278) 1.

AVALÚO TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN (SIN CENTAVOS)	
AVALÚO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MÁS VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN	

Levantamiento FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
14/04/99	Ricardo Qui...	[signature]			

FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DE SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

Observaciones ____________________

ESCRITURA

Autorizada por la

Abogada

Patricia **Mendoza** Briones

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN MANTA

NUMERO: 2014.13.08.02.P01563

ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA.- OTORGAN LOS CONYUGES LETTY ARACELY VELIZ DELGADO Y SOLERMAN MONTES TORRES A FAVOR DE LA SEÑORITA KATHERINE DAYANA VELIZ ***MOREIRA.-***

CUANTIA: $2,940,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, *Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Jueves* Veintisiete de Febrero del año dos mil Catorce, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón *Manta, comparecen y declaran por una parte los cónyuges* LETTY ARACELY VELIZ DELGADO Y SOLERMAN MONTES TORRES CASADOS de estado civil casados entre sí, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, a quienes para efectos de este contrato se les llamara simplemente "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte la señora KATHERINE DAYANA VELIZ MOREIRA, de estado civil soltera, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien más adelante se la llamará simplemente "La Compradora". Los comparecientes declaran ser ecuatorianos y domiciliados en ésta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que

comparecen al otorgamiento esta escritura de ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA, *sin coacción, amenazas, temor* reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es *como sigue:* ***SEÑOR NOTARIO:*** *En el Registro de Escrituras Públicas a* su cargo, dígnese insertar una de la cual conste de aclaratoria de nombre y compraventa del bien inmueble sujeto a las siguientes *cláusulas:* ***PRIMERA.- COMPARECIENTES:*** Comparecen a celebrar el presente contrato de aclaratoria de nombre y compraventa por una parte los cónyuges señores cónyuges LETTY ARACELY VELIZ DELGADO Y BOLERMAN WONERGES TOBAR DUQUE, de estado civil casados entre sí, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, a quienes para efectos de este contrato se les llamara simplemente "LOS VENDEDORES"; y, por otro parte, la señora KATHERINE DAYANA VELIZ MOREIRA, de estado civil soltera, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien más adelante se la llamará simplemente "La Compradora". Los comparecientes declaran ser ecuatorianos y domiciliados en ésta ciudad de Manta. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Los vendedores manifiestan ser dueños y propietarios de un terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón de esta Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Quince metros y callejón peatonal. POR ATRÁS: Trece metros y Galo Rodríguez. POR EL COSTADO DERECHO:

Catorce metros y Gloria Cuenca Méndez, y COSTADO POR EL IZQUIERDO, Catorce metros y Tanya Vélez Delgado. AREA TOTAL: Ciento Noventa y seis metros cuadrados- Bien inmueble que fue adquirido por los vendedores por compra que les hicieran a los señores Fátima Elizabeth Cedeño Quiroz y Carlos Rodolfo Pico Vélez, mediante escritura de Compraventa, autorizada en la Notaría Primera del Cantón Manta, con fecha veintitrés de Septiembre de dos mil cuatro, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinticuatro de Diciembre del dos mil cuatro, bajo el numero dos mil ochocientos cuarenta y uno. Con fecha ocho de Noviembre del dos mil cuatro, bajo el número doscientos sesenta y dos, tiene inscrito Demanda, ordenado por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, propuesto por el Sr. Ángel Bolívar López López, en contra del Sr. Carlos Randolfo Pico Vélez. Actualmente dicha demanda se encuentra cancelada con fecha veintiuno de Diciembre del dos mil once, bajo el número cuatrocientos cincuenta y ocho.- **TERCERA: ACLARATORIA DE NOMBRE.-** Con los antecedentes expuestos y mediante este instrumento público, los cónyuges señores LETTY ARACELY VELZ DELGADO Y BOLERMAN WONERGES TOBAR DUQUE, manifiestan que en la escritura pública de fecha veintitrés de Septiembre del dos mil cuatro, autorizada en la Notaria Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Canton Manta el veinticuatro de diciembre del mismo año, por una

error se hizo constar el segundo nombre de la compradora como ARACELI, por lo cual tiene a bien en ACLARAR que su segundo nombre es ARACELY, por lo es su voluntad que mediante este acto quede Aclarado su nombre, quedando de la siguiente forma: LETTY ARACELY VELIZ DELGADO, tal como consta de su cedula de ciudadanía que se agrega en copia certificada a este contrato.-

CUARTA: COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, los vendedores, libre y voluntariamente, dan en venta real y perpetua enajenación a favor de la compradora un terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón de esta ciudad de Manta, con las medidas y linderos especificadas en la cláusula segunda de este contrato. No obstante de determinarse sus mesuras, el bien materia de este acto se vende como Cuerpo Cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de la compradora el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **QUINTA.- PRECIO:** El precio del inmueble que se vende es de DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA DOLARES AMERICANOS CON 00/100 (USD2.940,00), que los Vendedores declaran haberlos recibido dicha cantidad en moneda de curso legal, a su entera satisfacción, de manos de la "Compradora". **SEXTA.- DEL SANEAMIENTO**: La venta de éste bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170703298-1
APELLIDOS Y NOMBRES
TOBAR DUQUE
BOLERMAN WONERGES
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
TABABELA
FECHA DE NACIMIENTO 1961-12-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LETTY ARACELY
VELIZ DELGADO

INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TOBAR LUIS ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DUQUE ANA ELIZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-12-05
FECHA DE EXPIRACION
2023-12-05

CIUDADANIA 130632675-0
VELIZ DELGADO LETTY ARACELY
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
20 JUNIO 1968
013 0164 03107 F
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1968

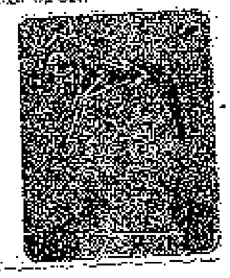

ECUATORIANA****** E1333I1222
CASADO BOLERMAN WONERGES TOBAR DUQUE
SECUNDARIA ESTUDIANTE
TITO GUISARE VELIZ CEVALLOS
LEYDA VICENTA DELGADO
PORTOVIEJO 21/11/2005
21/11/2017
REN 0489583

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005

005 - 0126
NÚMERO DE CERTIFICADO
1306326750
CÉDULA
VELIZ DELGADO LETTY ARACELY

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA
PARROQUIA
3
ZONA

(f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

098

098 - 0019
NÚMERO DE CERTIFICADO
1707032981
CÉDULA
TOBAR DUQUE BOLERMAN WONERGES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA
PARROQUIA
ZONA

(f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
131058507-8

APELLIDOS Y NOMBRES:
VELIZ MOREIRA
KATHERINE DAYANA

LUGAR DE NACIMIENTO:
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1991-05-[illegible]
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERA

INSTRUCCIÓN: BASICA
PROFESIÓN/OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
VELIZ DELGADO FREUDY ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
MOREIRA CEDEÑO KENIA KETHERINE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
MANTA
2014-02-04

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2024-02-04

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

102

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-20[illegible]

102 - 0296
NÚMERO DE CERTIFICADO

1310585078
CÉDULA

VELIZ MOREIRA KATHERINE DAYANA

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA

PARROQUIA

1
ZONA

PRESIDENTA DE LA JUNTA

Abg. Patricio Mendoza Pelaez
Notario Público Segundo
Manta - Ecuador

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
2837 27 FEB 2014
Sr. Rodolfo Salazar Sánchez
RECAUDADOR - PAGADOR

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 13

44616

Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 44616:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 12 de febrero de 2014*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Clave Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón de esta Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Quince metros y callejón peatonal. POR ATRÁS: Trece metros y Galo Rodríguez. POR EL COSTADO DERECHO: Catorce metros y Gloria Cuenca Méndez, y COSTADO IZQUIERDO, Catorce metros y Tanya Vélez Delgado. AREA TOTAL: Ciento Noventa y seis metros cuadrados. SOLVENCIA:EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio fin final
Compra Venta	Compraventa	2.601	01/10/1992	1.488
Compra Venta	Compraventa	2.841	24/12/2004	14.827

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 7 Compraventa

Inscrito el : jueves, 01 de octubre de 1992

Tomo: 3 Folio Inicial: 1.488 - Folio Final: 1.489
Número de Inscripción: 2.001 Número de Repertorio: 3.897
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de septiembre de 1992
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

De lote de terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón de esta ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente veintidos metros noventa y dos centimetros y linderando con calle publica, Por Atrás veintiun metros cincuenta y seis centimetros y linderando con herederos Lucas López, Por el Costado Derecho cincuenta y cinco metros y linderando con el comprador Carlos Pico Velez, y por el Costado Izquierdo cincuenta y dos metros y linderando con propiedad del Sr. Galo Rodriguez, con una superficie total de UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS NUEVE DECIMETROS CUADRADOS

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000027499	Pico Velez Carlos	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000028665	Pico Vega Manuel Segundo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Compra Venta	53	09-ene-1989	143	144	

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 24 de diciembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.827 - Folio Final: 14.835

Número de Inscripción: 2.841 Número de Repertorio: 6.064

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de septiembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA CON DEMANDA.- Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el Barrio Abdon Calderon de esta Ciudad de Manta. AREA TOTAL: Ciento Noventa y Seis Metros Cuadrados.

Con fecha 08 de Noviembre de 2004, bajo el No. 262, tiene inscrito Demanda, ordenado por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, propuesto por el Sr. Ángel Bolívar López López, en contra del Sr. Carlos Randolfo Pico Vélez. Actualmente dicha demanda se encuentra cancelada con fecha 21 de Diciembre de 2011, bajo el No. 458.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000072280	Veliz Delgado Letty Araceli	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000030709	Cedeño Quiroz Fatima Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001064	Pico Velez Carlos Randolfo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2001	01-oct-1992	1488	1489

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:42:36 del miércoles, 12 de febrero de 2014

A petición de: Belenman Tobar Duque

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO
0046419

IMPUESTO PREDIAL - 2014

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC : [illegible]
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: [illegible]
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: $ 2,940.00
AVALUO PROPIEDAD: [illegible]
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: [illegible]
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 26/02/2014 12:09:10

ÁREA DE SELLO
TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS
MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	0.44
INTERESES	0.00
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
	$ 0.44
TOTAL A PAGAR	

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 3 - Telf.: 2611-419 - 261[illegible]

TITULO DE CREDITO No. 000257712

26/02/2014 12:48

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicado en MANTA de la parroquia MANTA	1-11-51-04-000	196,00	2940,00	124116	257712

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN
1306326760	VELIZ DELGADO LEYLY ARACELI	BARRIO ABDON CALDERON-CALLEJON

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN
1310585078	VELIZ MOREIRA GABRIEL DAYANA	NO

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	29,40
Junta de Beneficencia de Guayaquil	8,82
TOTAL A PAGAR	38,22
VALOR PAGADO	38,22
SALDO	0,00

EMISION: 26/2/2014 12:48 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Abg. Patricio [illegible]
Notario Público [illegible]
Manta Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0110791

No. Certificación: 110791

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 20 de febrero de 2014 *No. Electrónico: 19911*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-51-04-000

Ubicado en: BARRIO ABDON CALDERON-CALLEJON

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 196,09 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1306326759	VELIZ DELGADO LETTY ARACELI

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2940,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2940,00

Son: DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 – 2015"

Arq. Daniel Ferrin Sornoza
Director de Avaluos, Catastros y Registros

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 20/02/2014 8:59:15

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0062905

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a VELIZ DELGADO LETTY ARACELI ubicada BARRIO ABDON CALDERON - CALLEJON cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de $2940.00 DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA CON 00/100 DOLARES. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, 28 DE FEBRERO 2014

Ing. Erika Pazmiño
Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Abg. ... Notaria Pública ... Manta

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0090372

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VELIZ KENIA MOREIRA DE
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 de febrero de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1115137000 B. ADBON CALDERON
Manta, diez y ocho de febrero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macias Garcia
TESORERO MUNICIPAL

propiedad vendida, con todos su derechos, usos, costumbres, servidumbre activas y pasivas, y, con limitación de dominio, quien declara conocer muy bien de lo que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA.- DOMICILIO:** Los contratante de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven de presente contrato. **OCTAVA.- AUTORIZACION PARA INSCRIBIR:** Los Vendedores facultan a la Compradora para que solicite al señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones, y anotaciones que por ley corresponden. **LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Minuta firmada por el señor Abogado Ramón Cedeño Rivas, con matrícula número trece guion mil novecientos setenta y siete guion uno 13-1977-1 del Foro de Abogados de Manabí (FAM). (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los compareciente acepta en todos y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en su contenido.

firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

LETTY ARACELY VELIZ DELGADO

C.C. 130632675-0

BOLERMAN WONERGES TOBAR DUQUE

C.C. 170703298-1

KATHERINE DAYANA VELIZ MOREIRA

C.C. 131058507-8

LA NOTARIA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. LA NOTARIA.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

833V

DIRECCIÒN DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE INGRESO.	18-02-14 10:49.	FECHA DE ENTREGA:	20-02-14 16:00
CLAVE CATASTRAL:	1115104000		
NOMBRES y/o RAZÒN	Luz Delgado		
CÈDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÒN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: CA. Comprav.
Para cliente.

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR FECHA:

INFORME TÈCNICO:

Se revisó Valor por M2 del terreno, de acuerdo al plano de Valores Bienio 2014 - 2015. S/A - D/A.

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA: 19/02/14.

INFORME DE APROBACIÒN.

FIRMA DEL DIRECTOR FECHA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

44616

Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 44616:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 12 de febrero de 2014*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón de esta Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Quince metros y callejón peatonal. POR ATRÁS: Trece metros y Gaio Rodriguez. POR EL COSTADO DERECHO: Catorce metros y Gloria Cuenca Méndez, y COSTADO IZQUIERDO, Catorce metros y Tanya Vélez Delgado. AREA TOTAL: Ciento Noventa y seis metros cuadrados. SOLVENCIA:EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.001	01/10/1992	1.488
Compra Venta	Compraventa	2.841	24/12/2004	14.827

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : jueves, 01 de octubre de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.488 - Folio Final: 1.489
Número de Inscripción: 2.001 Número de Repertorio: 3.897
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de septiembre de 1992
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón de esta ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente veinticinco metros noventa y dos centímetros y linderando con calle pública, Por Atrás veintiun metros cincuenta y seis centímetros y linderando con herederos Lucas López. Por el Costado Derecho cincuenta y cinco metros y linderando con el comprador Carlos Pico Velez, y por el Costado Izquierdo cincuenta y dos metros y linderando con propiedad del Sr. Gaio Rodriguez, con una superficie total de UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000027499	Pico Velez Carlos	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000028665	Pico Vega Manuel Segundo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

Compra Venta	53	09-ene-1989	143	144

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 24 de diciembre de 2004

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 14.827 - **Folio Final:** 14.835
Número de Inscripción: 2.841 **Número de Repertorio:** 6.064
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de septiembre de 2004
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA CON DEMANDA.- Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el Barrio Abdon Calderon de esta Ciudad de Manta. AREA TOTAL: Ciento Noventa y Seis Metros Guadrados.

Con fecha 08 de Noviembre de 2004, bajo el No. 262, tiene inscrito Demanda, ordenado por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, propuesto por el Sr. Ángel Bólivar López López, en contra del Sr. Carlos Randolfo Pico Vélez. Actualmente dicha demanda se encuentra cancelada con fecha 21 de Diciembre de 2011, bajo el No. 458.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000072280	Veliz Delgado Letty Araceli	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000030709	Cedeño Quiroz Fatima Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001064	Pico Velez Carlos Randolfo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2001	01-oct-1992	1488	1489

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:42:36 del miércoles, 12 de febrero de 2014

A petición de:

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CORPORACIÓN NACIONAL ELECTRICIDAD

Manta; 18 de febrero de 2014.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que la SRA. ***VELIZ DELGADO LETTY ARACELY*** *con C.I. 130632675-0.* ***NO*** *se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto* ***NO*** *mantiene deuda con la empresa CNEL EP.*

La parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

ELIANA ALVIA MACIAS.
ATENCION AL CLIENTE

SOLICITANTE.
VELIZ DELGADO LETTY ARACELY
C.I. 130632675-0.

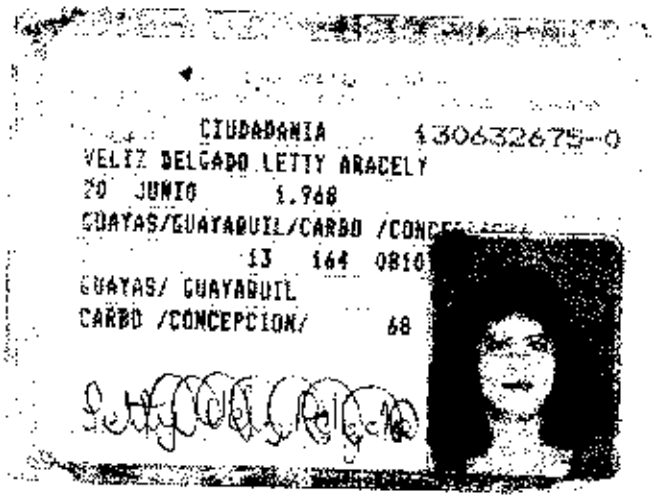
CIUDADANIA 130632675-0
VELIZ DELGADO LETTY ARACELY
20 JUNIO 1.968
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCE
13 144 0810
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 68

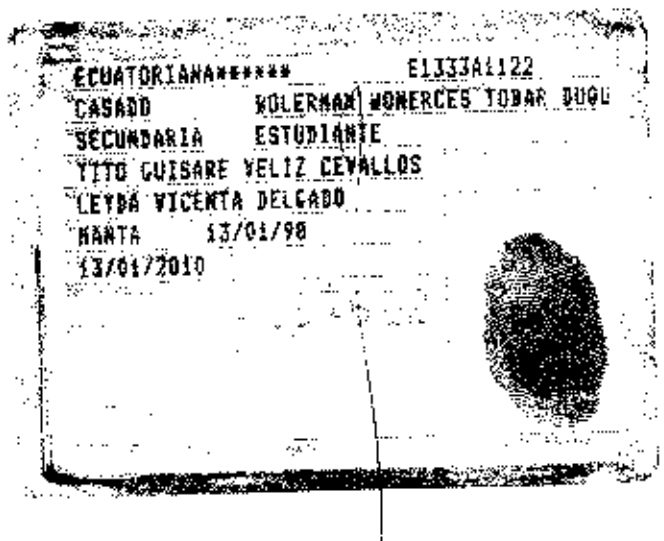
ECUATORIANA****** E1333A1122
CASADO KOLERMAN WONERCES TOBAR DUGU
SECUNDARIA ESTUDIANTE
YITO GUISARE VELIZ CEVALLOS
LEYDA VICENTA DELGADO
MANTA 13/01/98
13/01/2010

170703298-1